

DICTAMEN ELECTRÓNICO DEL IMSS

10 Y 12 DE AGOSTO

DE 10:00 A 14:00 HRS

C.P.C. MIGUEL ANGEL SILVA PEDROSA

1. Marco legal y normativo.
2. Dictamen obligatorio vs voluntario.
3. Ventajas de llevar a cabo un dictamen de seguridad social.
4. Aviso de dictamen, requisitos, plazos.
5. Alcance del trabajo del auditor y pruebas de auditoría.
6. Anexos de dictamen a presentar, información requerida y efectos en su presentación.
7. Información relacionada con empresas REPSE y/o que contratan servicios especializados.
8. Información adicional por presentar: DIOT, declaración anual ISR, contabilidad electrónica.
- G. Correcta clasificación para efectos del Seguro de Riesgos de trabajo.
10. Información de remuneraciones y prueba global.
11. Pruebas de cumplimiento y sustantivas.
12. Uso del SIDEIMSS para la preparación y envío de anexos.
13. Tipos de opinión a emitir.
14. Diferencias y generación de pagos.
15. Consulta del dictamen por el CPA y Patrón dictaminado.
16. Revisión secuencial y fiscalización.

www.dinamicatributariaac.com

📍 Río Guadalquivir 69, Cuauhtémoc, 06500 Ciudad de México, CDMX.

🌐 www.dinamicatributariaac.com

✉ clientesdintrib@dinamicatributariaac.com

☎ 55-55-33-41-90 Y 91